Resolución D.G.O.C. N°1406 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 81/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTALES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MSPBS" - PLURIANUAL, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 317.001.------

Asunción, 12 de Diciembre de 2016.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 81/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTALES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MSPBS" - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL – I.D. N° 317.001**; donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – UOC N° 01 – Nivel Central, ha convocado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 81/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTALES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MSPBS" – PLURIANUAL - I.D. N° 317.001**; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas labrada en fecha de 25 de octubre del 2016, consta la lista de participantes como sigue: **CIRUMED, ARGÓN S.R.L., DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A., INPAGAS S.R.L., CATÉTERES Y AFINES S.A. Y PROVINDUS S.A.**----------

Que, el Comité de Evaluación conformado por el ***Abog. LUIS CARLOS BENÍTEZ***, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, el ***Abog. CRISTIAN BENÍTEZ,*** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, el ***Abog. CARLOS ESPÍNOLA,*** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C., *la* ***Lic. MARIA LAURA ARAUJO,*** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el ***Sr. GUSTAVO CUEVAS,*** representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, de fecha 28 de noviembre del 2016, de

Resolución D.G.O.C. N°1406/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 81/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTALES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MSPBS" - PLURIANUAL, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 317.001.------

conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en los Anexos y el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, el comité recomendó la adjudicación a las firmas: **CIRUMED, ARGÓN S.R.L., INPAGAS S.R.L. y CATÉTERES Y AFINES S.A.** por ser las ofertas que reúnen los requerimientos Legales, Técnicos y Financieros requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 3140 de fecha 08 de setiembre de 2016, por un monto total de **Gs. 337.668.000.-** (Guaraníes, trescientos treinta y siete millones, seiscientos sesenta y ocho mil), para el ejercicio fiscal 2016. El saldo quedará sujeto a la partida presupuestaria para el Ejercicio 2017 – Rubros 350 y 530.----------

Que, conforme a los Art. 1° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 81/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTALES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MSPBS" – PLURIANUAL – I.D. N° 317.001**, de acuerdo con el siguiente resumen:

Resolución D.G.O.C. Nº1406/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 81/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTALES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MSPBS" - PLURIANUAL, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 317.001.------

OFERENTE:	ÍTEMS	MONTO TOTAL
1.- CIRUMED	1 – 4 – 5 – 6 – 19 – 20 – 21.-	G. 44.686.400.-
2.- ARGÓN S.R.L.	2 – 3 – 7 – 8 – 10 – 11 – 12 – 13 – 14 – 15 – 16 – 17 – 22 – 23.-	G. 813.125.000.-
3.- INPAGAS S.R.L.	9 – 18.-	G. 76.500.000.-
4.- CATÉTERES Y AFINES S.A.	24.-	G. 12.650.000.-
MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO:		G. 946.961.400.-

328
33
34
35

Monto Total Adjudicado - (IVA Incluido): G. 946.961.400.- (Guaraníes, novecientos cuarenta y seis millones, novecientos sesenta y un mil, cuatrocientos).---

Artículo 2° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro de Adjudicación.----------

Artículo 3° Disponer que la **Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, a través de la Dirección de Biomédica,** sea la encargada de la Administración de los Contratos suscrito con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá velar por las vigencias de los mismos, además de las vigencias de las pólizas de caución respectiva.-

Artículo 4° Ordenar que los Contratos de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016. El saldo quedará sujeto a la partida presupuestaria para el Ejercicio 2017 – Rubros 350 y 530.----------

Artículo 6° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas,

Resolución D.G.O.C. Nº1406/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 81/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTALES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MSPBS" - PLURIANUAL, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 317.001.------

en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 7° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RECIBIDO
23 -12- 2016
DPTO. CONTRATOS GARANTIAS DGOC MSP Y BS
133.054